Medellín, 25 de septiembre de 2023

Señor
VICTOR ANDRES REINOSO
Director Técnico
Empresa de Desarrollo Urbano La Ceja - EMDUCE

Asunto: Solicitud de prórroga del contrato No 2022.164

Durante la ejecución del contrato de obra N0 2022.164 el cual tiene como objeto "PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, DE FOMENTO, DOTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, ENCAMINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL "PLAN MAESTRO URBANÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO" DEL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID. ", se han adelantado actividades en 6 frentes denominados de la siguiente manera:

- Aulas P13,
- Portería Mofles,
- Zona de estudio
- Zona de Ocio
- Portería Vegas
- Comedor

A la fecha el contratista de obra ha culminado las actividades establecidas en los frentes de Aulas P13, Portería Mofles, Comedor y Zona de Ocio y un avance 90 %en Zona de Estudio, con fecha de estimada de terminación el 30 de septiembre de 2023.

Respecto a las actividades de obra que deben desarrollarse en el frente Portería Vegas, es importante mencionar que esta área, inicio labores en el mes de enero de 2023 con el cerramiento de la zona de influencia, la demolición de la portería existente y el levantamiento topográfico, en esta última actividad, se identificó la obstrucción de especies arbóreas restringiendo el avance del proceso constructivo.

En comité de obra celebrado 3 de enero de 2023, se consignó en el acta a petición de la supervisión del contrato al contratista de obra, realizar un plano en donde se muestran las especies arbóreas que interfieren en ejecución de la obra según levantamiento topográfico, información que fue entregada el día 3 de febrero de 2023, para realizar la solicitud de Aprovechamiento Forestal ante la Autoridad Ambiental.

En el acta No 11 del comité de obra celebrado el 10 de marzo de 2023, se solicita información por parte del Contratista de Obra y de la Interventoría, acerca del permiso de Aprovechamiento Forestal al Politécnico Jaime Isaza Cadavid, y se informa por parte de este último que se encuentra en trámite, no obstante, se da claridad que a esa fecha no había sido entregado el documento requerido.

Carrera 46 B No. 74 Sur 10 – OF. 401. Sabaneta (Ant.), Tel. 378 01 24. E-mail: gabioq@gmail.com

De igual forma, el contratista de obra continúo con los procesos de excavaciones y construcción de cimentaciones para la estructura en concreto, específicamente en el costado sur, el cual no presentaba restricciones para su construcción, sin embargo hasta el 30 de mayo de 2023, se avanzó en este frente en porcentaje del 35 % de acuerdo a la programación de obra, ejecutándose cimentaciones parciales y la construcción de una de las pantallas de la estructura en concreto.

Posteriormente, el día 20 de agosto de 2023 se informó por parte del Politécnico acerca del avance de gestión del permiso de Aprovechamiento Forestal ante la Autoridad Ambiental –Área Metropolitana del Valle del Aburra, a través del informe técnico emitió por dicha entidad, en donde se comunica de algunos requerimientos a subsanar para continuar el trámite.

Ahora bien, es preciso mencionar que mediante el otro si No 6 del 30 de junio de 2023, se dio prórroga de 3 meses al contrato No 2022.164, y se enuncio como consideración la ausencia del permiso de Aprovechamiento Forestal, sin embargo, siendo hoy 20 de septiembre el 2023, no se ha entregado el documento para continuar con las actividades.

Así pues y como se dio mencionó anteriormente, las actividades del frente denominado Portería Vegas se encuentran suspendidas a la fecha, debido ausencia del permiso de Aprovechamiento Forestal, hecho que ha limitado el avance de obra y el cumplimiento de los plazos establecidos en el contrato además de la programación de obra.

Finalmente, teniendo cuenta que el contrato tiene un plazo hasta el 30 de septiembre de 2023 de acuerdo con el otro si No 6 , sugerimos realizar la ampliación del contrato No 2022.164,hasta el 30 de diciembre de 2023, fecha en la cual se estima la culminación de actividades pendientes de la Portería Vegas, siempre y cuando se haga entrega oportuna del permiso requerido.Adicionalmente, se comunica que una vez entregada dicha autorización se realizará la reprogramación de las actividades pendientes de este frente de trabajo.

Atentamente,

GABRIEL OQUENDO LOPEZ
Representante Interventoría
CC 15.400.784

Carrera 46 B No. 74 Sur 10 – OF. 401. Sabaneta (Ant.), Tel. 378 01 24. E-mail: gabioq@gmail.com